

Diez candidatos buscan patrocinio para participar en las elecciones municipales

POLÍTICA. Ocho corresponden a postulantes al cargo de alcalde y dos al puesto de concejal con miras al proceso que tendrá lugar en octubre de este año. Interesados en aportar deben entrar en la página del Servel.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

Durante esta semana se sumó el octavo candidato independiente en busca de patrocinio para alcalde de la comuna de Calama. Se trata del exconcejala y ex militante de Renovación Nacional (RN), Ignacio Urdangarín Escobar, quien desde un principio planteó ser una carta de alguno de los partidos del bloque de oposición, y que con el transcurrir del tiempo y la decisión de no efectuar primarias esto quedó en el pasado, e incluso decidió no presentarse a los comicios electorales municipales del 2024.

Pero, recientemente Urdangarín Escobar decidió levantar la candidatura como independiente, contando como principal objetivo la creación de El Loa Región, como también propuestas relacionadas con la seguridad ciudadana y medioambiental en una zona que se caracteriza por la instalación y explotación de las empresas mineras nacionales e internacionales. Este candidato cuenta con adherentes en la derecha transformándose en contendiente directo de otros postulantes de este mismo sector político.

Los otros candidatos independientes en búsqueda de patrocinio en la comuna de Calama, son: Alejandra Oliden Vega, exconsejera regional



OCHO CANDIDATOS A ALCALDE Y DOS A CONCEJALES ESTÁN EN LA BÚSQUEDA DE PATROCINIO AL PRESENTARSE COMO INDEPENDIENTE EN LA COMUNA.

(core), exconcejala de Calama y exmilitante de la Unión Demócrata Independiente (UDI); Daniel Augusto Pérez, exalcalde de Calama, exdelegado presidencial regional de Antofagasta, y también exmilitante de Renovación Nacional (RN); Fernando Pizarro Agurto (comunicador social); Jordan Villalobos Arias; Juan Jofré Carvajal; Patricia Luna Gálvez; y el exconcejala Jorge Olivares Puentes.

CANDIDATOS CONFIRMADOS
 Además, de aquellos candidatos que están en la búsqueda del patrocinio se cuenta con tres que son hijos para las elec-

ciones de octubre de este año, de no mediar cambio de última hora, como resulta ser el actual alcalde en ejercicio, Eliecer Chamorro Vargas, quien irá a la reelección por un segundo período; la exconcejala en la comuna y exmilitante de la Democracia Cristiana, Carolina Latorre Cruz por la tienda Demócrata; y la exdirectora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Leslie Moll Vera por el Partido Social Cristiano (PSC).

Cabe señalar, que de los seis que inicialmente dieron a conocer las intenciones de presentarse como candidatos

a alcalde, tan solo la comerciante calameña independiente, Mónica Lorena Palacios Carrasco, determinó tras plantear sus intenciones de postularse como candidata a concejala por una colectividad política, donde al igual como en años anteriores se espera una gran cantidad de interesados en ocupar los otros escaños disponibles.

En este proceso, se contará con a lo menos seis de los ocho actuales ediles, César Rojas Andrade, Malfredo Mamani Mayorga, Luis Villaseca Soto, Claudio Maldonado Pérez, Ricardo Campusano Torres y Cynthia Lira Vega, en

duda Cristián Flores Toledo y Daniel Ramírez Arqueru, quien ingresó por Silvia Pizarro Campillay, donde de acuerdo a la página del Servicio Electoral (Servel), se cuenta con dos candidatas en la búsqueda de patrocinio para ir como independientes: Carlos Cortés Altamirano y Cristián Vera Montaña.

Los interesados en patrocinar a los candidatos deben de ingresar con la clave única a la página del Servel, al link de patrocinio, donde figuran los postulantes inscritos para el proceso respectivo.

Es importante de indicar, que de acuerdo con la ley

Período inscripción de comicios 2024

● El período de propaganda se extiende desde el sexagésimo hasta el tercer día anterior al de la elección, mientras que la nómina de vocales de mesa será publicada por las Juntas Electorales 22 días antes de la elección.

● El sábado 8 del presente mes vence el plazo para el cambio de domicilio electoral. El sábado 27 de julio vence el plazo para la inscripción de los candidatos independientes y de partidos políticos para las elecciones que tendrán lugar el domingo 28 de octubre de 2024.

21.524 se trata de una elección con voto obligatorio. Y el Registro Electoral cierra el sábado 8 de junio, día que finaliza el plazo para solicitar cambio de domicilio electoral para todos aquellos que por diferentes razones tengan que cambiar de jurisdicción territorial para las próximas elecciones, que también incluye a los consejeros regionales (Cores) y gobernador.

Las elecciones generales tendrá lugar el domingo 27 de octubre de 2024. Y el cierre de inscripción de los candidatos independientes y de partidos quedó programado para el sábado 27 de julio.